Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.

San Jerónimo, Comayagua.

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2018-2022 se encuentra el acta número 13/07 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día lunes quince de Junio del año dos mil veinte, presidio el acto el señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, con asistencia de la Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, y los regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, por ante la secretaria de la oficina se desarrolló la siguiente agenda.

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación de modificaciones presupuestaria
5. Asuntos Vario

Primero: El señor Alcalde Municipal procedió a la comprobación del quórum encontrándose suficiente

Segundo: el señor Alcalde Municipal dio por abierto la sesión previ comprobación del quórum

Tercero: La Secretaria dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin ninguna modificación.

Cuarto: el señor Alcalde Municipal presento a la honorable Corporación los traspasos del mes de Junio del año 2020, entre asignaciones presupuestarias.

I- Monto Debito

progra	subprog	proyect	activ	obra	obj	fondo	Descripción	Monto
							Sector Infraestructura	
14	04	006	001	000	23400	11	Obras Varias	L. 120,000.00
							Total	L. 120,000.00

II- Monto Crédito

progra	subprog	proyect	activ	obra	obj	fondo	Descripción	Monto
							Sector Infraestructura	
							Mejoramiento de viviendas Col. 6 de Noviembre, San Jerónimo, Talanguita, San Antonio de la Cuesta	L. 120,000.00

Escaneado con CamScanner

							Total	L. 120,000.00

Traspasos Mes de Junio del 2020.
Traspasos entre Asignaciones

I-Monto Debito

progra	subprog	proyect	activ	obra	obj	fondo	Descripción	Monto
							Sector Educación	
11	01	000	001	000	54200	11	Subsidio a Educación	L. 221,000.00
							Total	L. 221,000.00

Ii Monto Crédito

progra	subprog	proyect	activ	obra	obj	fondo	Descripción	Monto
							Sector Infraestructura	
14	04	009	000	001	47110	11	Construcción de Edificio Municipal casco Urbano	L. 221,000.00
							Total	L. 221,000.00

Las que fueron aprobadas de manera unánime por los regidores presentes

QUINTO: Asuntos Varios
La secretaria dio lectura a una nota presentada por el patronato y el club deportivo san pedro de la comunidad de Jamalteca, por la presente hacemos su conocimiento que en el plan de inversión para el año 2019, se presupuestó el proyecto construcción de camerinos en la cancha de futbol de nuestra comunidad para lo cual se realizó la entrega de un subsidio de L. 142,144.80(ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro punto ochenta) en el mes de diciembre de 2019, a nombre de Reynerio David Bonilla Euceda en condición de tesorero del Patronato comunal debido a que los integrantes del comité pro construcción e estaban en sus momento de cosecha de café tomo la decisión de posponer el inicio de la ejecución y posteriormente en el mes de marzo llego la emergencia por la pandemia del COVID_19 razon por la cual no hemos dado inicio al proyecto antes mencionados actualmente estamos en construcción del salón social el cual se ha iniciado con fondos por medio de un subsidio de la secretaria de gobernación justicia y descentralización; sin embargo las cantidades de obra que están siendo ejecutadas por la empresa ROENGE no cubre en su totalidad la finalización de la obra según control, razón por las que acudimos a usted y ustedes y pedir el traslado de fondos de la construcción de camerinos al proyecto del centro social de nuestra comunidad, pero considerando que los asignados al proyecto no son suficientes para su ejecución de acuerdo a las cantidades de obras pendientes del ingeniero Mauriel David Blandón por parte de la municipalidad se requiere de mas fondos para la finalización del proyecto y les solicitamos muy respetuosamente la asignación de recursos económicos por la cantidad de L.

Escaneado con CamScanner

250,000.00(dos cientos cincuenta mil exacto) con el propósito de finalizar el proyecto y que no quede inconcluso.

= a la solicitud del Patronato comunal y la directiva del clud San Pedro, la honorable corporación Municipal tomo la decisión de trasladar el Subsidio por la cantidad de L. 142,144.80 para construcción de Camerinos y mejoramiento de cancha de futbol de la comunidad de Jamalteca, al proyecto construcción de Salón Social de la Misma Comunidad.

= Tomo la palabra el señor Javier Antonio Barahona presidente del patronato de la comunidad de San Antonio de la Cuesta, felicito a la corporación por el trabajo realizado en este tiempo de la pandemia dando a conocer que han avanzado con el enchape de las pilas de oxidación con el apoyo municipal y de los vecinos de la comunidad y en esta oportunidad estamos solicitando se nos asigne un presupuesto para la construcción de la otra salida de aguas pluviales ya que solo una no da vasto y nuestra preocupación es que se dañe la parte del tramo que ya está pavimentado y la honorable corporación acordó de analizar la solicitud.

= se contó con la presencia del clase Wilmer Uriel Varela, yo soy el nuevo Jefe municipal he venido a colaborar en el municipio con el buen deseo de realizar de la mejor forma nuestro trabajo y estamos para servir

= El señor Alcalde Municipal de nuestra parte estamos para ayudarles como lo hemos hecho con los demás que han estado.

= El señor Alcalde Municipal notifico a la honorable corporación municipal que en fecha anterior se reunión con el CODEM, donde se tomó la decisión de continuar con el retén para verificar el que entra al municipio, y lo que he podido observar que hay cansancio en algunos grupos, porque a veces no hay personal para que se quede por las noches a mi me gustaría que como corporación lo analicemos

= Y la honorable corporación por unanimidad acordó que se continúe con el retén ya que ha valido la pena porque no tenemos ni un caso en San Jerónimo, y así nos damos cuenta quien entra al municipio y de esta forma a través de salud se le da seguimiento.

= tomo la palabra el abogado Javier Antonio Barahona yo estoy de acuerdo a que se continúe con el retén se ha logrado mucho ya que identificamos las personas que entran de otros lugares, y sería bueno de implementar a tomarles la temperatura, es bueno visitar otros grupos que no se han involucrado manifestando que el da un mes de su sueldo para compra de alimentación para las personas que colaboran en el retén.

= el señor Alcalde Municipal Presento a la honorable corporación Municipal las ampliaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos

Ingresos a Ampliarse

Escaneado con CamScanner

Grupo, clase, concepto subconcepto auxilia	Descripción	Monto
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso el pago de impuesto a establecimiento comercial	L. 1,135.57
11.7.2.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	8,370.39
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes Inmueble Rurales	4,405.15
11.7.3.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre ingresos Personales	2,064.92
11.7.3.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre personales	8,192.39
11.7.3.98.00.00	Recuperación de mora por Impuesto sobre personales	535.50
11.7.2.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	1.00
	Total Ingresos	L. 24,704.92

II Objeto del Gasto A Ampliarse

progra	Sub prog	proyecto	actividad	obra	obj	fondo	Descripción	Monto
							Administración financiera	
03	00	000	001	000	25500	15	Comisiones y Gastos Bancarios	L. 24,704.92
							Total Egresos	L. 24,704.92

El cual fue analizados y aprobado de manera unánime por todos los regidores.

= el señor Tesorero Municipal solicitado a la honorable corporación Municipal el traslado entre libretas de fondos propios (15-10 a la libreta fondos de transferencia – Funcionamiento (11-10) de igual forma el traslado entre libreta de fondos propios (15-10) a la libreta de fondos de Transferencia – Inversión (11-20) el que fue aprobado por la Honorable Corporación municipal.

Escaneado con CamScanner

Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, firma regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lizandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, firma y sello Marlen Leticia Hernández Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en San Jerónimo, Comayagua a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veinte.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JERONIMO, COMAYAGUA

Marlen Leticia Hernández
Secretaria Municipal

Escaneado con CamScanner